

HARÍA

El Ayuntamiento y «Malpaís de la Corona» suscriben un nuevo convenio para el fomento del folclore

Redacción

Después de los buenos resultados obtenidos con la puesta en marcha de la Escuela Municipal de Folclore, tanto el Ayuntamiento de Haría como la Agrupación «Malpaís de la Corona» se han comprometido un año más, para seguir trabajando en la consolidación de la escuela y el fomento de este tipo de actividades en el municipio.

Este compromiso supondrá que, además de las habituales clases de toque de instrumentos musicales, a partir del presente año se sume a la escuela el aprendizaje de bailes tradicionales, medidas que apuntan igualmente a la creación de un vivero de futuros miembros de la Agrupación Folclórica.

Por otro lado, con la finalidad de que se puedan visualizar la totalidad de la oferta televisiva en el municipio de Haría, su alcalde, Juan Ramírez Montero, tiene previsto desplazarse el jueves a Madrid para mantener un nuevo contacto con los responsables del ente público Retevisión, organismo encargado de distribuir la señal de las televisiones, tanto públicas como privadas, en la geografía nacional.

Este nuevo contacto se realiza al tratarse de una de las prioridades que el gabinete que dirige Ramírez Montero se ha marcado para ser efectiva durante el presente ejercicio, si bien es cierto que las competencias municipales en esta materia son escasas por no decir nulas, se confía en la buena disponibilidad de Retevisión para que esta solicitud sea efectiva.

A la entrevista que se producirá al mediodía del jueves, 16 de enero, acudirá también el diputado nacionalista y portavoz del Grupo parlamentario de Coalición Canaria (CC), José Carlos Mauricio, quien con su presencia quiere respaldar esta iniciativa que también afecta a otros municipios canarios.

Cabe resaltar además que durante los dos últimos años Retevisión ha puesto en marcha un millar de pequeños centros reemisores para mejorar la recepción en núcleos de población situados entre los 5.000 y 1.000 habitantes, medidas que hasta la fecha no han repercutido en la visualización generalizada de los canales privados de televisión, en el municipio de Haría.

El plan de Infraestructura Turística se verá reforzado con la financiación de la UE

C.I.S.

Los siete alcaldes de los municipios de la isla junto con el presidente del Cabildo y el consejero de Obras Públicas y política Territorial de la primera institución mantuvieron durante la mañana de ayer un primer encuentro para tratar de acercar posturas a cerca del Plan de Infraestructura Turística de Lanzarote para el que el Gobierno Autónomo ha dispuesto en los presupuestos de la Comunidad Autónoma un montante de 2.000 millones de pesetas para los próximos dos años. Este presupuesto, explicaron los responsables del Cabildo, podría verse duplicado con el aval de la Unión Europea, que financiará el 50 por ciento de las obras, siempre y cuando cada municipio aporte el otro 50 por ciento restante, que en este caso está garantizado a través de los 2.000 millones contemplados en los presupuestos de la Comunidad Autónoma.

Durante la reunión los responsables del Cabildo expusieron a los alcaldes que para llevar a cabo este plan se ha solicitado a un consulting de Madrid la redacción de un proyecto especial, que en la actualidad se encuentra prácticamente ultimado, por lo que deberán ir planteando la relación de obras para sus municipios que deseen financiar con cargo a este presupuesto, teniendo en cuenta que deberá hacerse en un plazo breve de tiempo, ya que la Consejería de Hacienda es en última instancia quien debe dar su aprobación al proyecto.



El presidente del Cabildo reunido con los alcaldes.

Bruselas podría duplicar los 2.000 millones de inversiones previstos por el ejecutivo autónomo

Los siete municipios deberán entregar antes de diez días la relación de obras para que sean contempladas en el plan

Para ello se estableció en la reunión, que en un plazo no superior a dos semanas, los distintos municipios de la isla entreguen sus listas de inversiones para que lo antes posible se financien las obras y con el fin de que se culmine la redacción de los distintos proyectos.

Al mismo tiempo, los responsables de la primera institución solicitaron a cada uno de

El reparto queda así: a Arrecife le corresponderán 918 millones; a Tegui 302; Haría 197; Tías 158; San Bartolomé 156; Yaiza 135 y ** Tinajo 131

los alcaldes asistentes a la reunión que el reparto de los 2.000 millones de pesetas se realizará de la forma más equitativa posible, en función de la actual carta municipal.

En relación con el mencionado plan especial, el consejero de Obras Públicas, Juan Carlos Becerra explicó que éste se está ultimando en Madrid y que a lo largo de la semana próxima el director del consulting encargado de su diseño se desplazará a la isla, de modo que se incorporen la relación de proyectos a-realizar

que es una tarea que corresponde a cada municipio.

Bruselas duplica la inversión

Juan Carlos Becerra explicó al término de la reunión que no solo los ayuntamientos podrán financiar estos proyectos a través de la denominada carta municipal, sino que estas inversiones podrán incluso duplicarse, dado que hasta el 50 por ciento de la inversión podría ser financiada por Bruselas, siempre y cuando, dijo, cada municipio aporte el otro 50 por ciento restante. Como el porcentaje correspondiente a cada municipio está garantizado por el plan especial, la parte correspondiente a la UE no traerá problemas a la hora de ser financiada.

Becerra añadió que el equipo redactor del Plan Especial en su desplazamiento desde Madrid en los próximos días servirá para poner al corriente a cada uno de los municipios sobre los mecanismos para que puedan solicitar ese 50 por ciento de la financiación europea, de modo que los 2.000 millones establecidos en los presupuestos de la Comunidad Autónoma para el Plan de Infraestructura Turística se incrementen hasta casi 4.000.

El reparto para cada uno de los municipios, de los 2.000 millones para los próximos dos años se ha fijado de la siguiente forma: Al municipio de Arrecife le corresponderán 918 millones; a Tegui 302; Haría 197; Tías 158; San Bartolomé 156; Yaiza 135 y Tinajo 131.



Los alcaldes recibieron con agrado las noticias.